

REVISTA DE REVISTAS

ARGENTINA

REVISTA DEL NOTARIADO,
año LXVI, N° 671, Bs. Aires, 1963.

Cámara, Héctor: Las recientes reformas al código de comercio.
Bulló, Emilio H.: Régimen de protestos en la reforma. — Ferrari
Ceretti, Francisco: Los escribanos frente a las reformas introduci-
das al régimen de protestos. — Fontela, Horacio E.: Sistematiza-
ción de las normas del decreto-ley 5965-63 con relación al protes-
to de los pagarés. — Castán Vásquez, José M^a: Teorías realistas
del derecho. — Pérez Delgado, Jorge G.: Las cláusulas hipotecarias
y su trascendencia. — Rossi, Ricardo Darío y Savransky, Moisés
Jorge: Validez internacional del testamento.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,
año IV, Nos. 3-4, 1963.

Frías, H. Pedro J.: Algo por hacer: la ciudad argentina. — La Pa-
dula, Ernesto: Origen de la ciudad hispanoamericana. — Melo,
Carlos R.: Formación y desarrollo de las ciudades argentinas. —
Poviña, Alfredo: Introducción a la sociología urbana. — Garmen-
día, Dionisio Jorge: Proposiciones de una teoría sociológica sobre
lo urbano. — Idem: Problemática de su comprobación y aplica-
ciones de la teoría propuesta. — Míguens, José Enrique: Ciudad,
masificación y comunidad. — Dana Montaña, Salvador M.: Régi-
men municipal contemporáneo. — Idem: Las funciones municipa-
les. — Rébora, Luis A.: La ciudad en el planeamiento regional.

Pastor, José M.: Ejecución de los planes reguladores en Argentina. — López Abuín, Alberto: Transporte y urbanismo. — Morea, Luis M.: Vivienda y desarrollo económico. — Ricur, Alberto: Política nacional de la vivienda. — Padula, Ernesto: Orden y destino de la ciudad de Córdoba. — Bulgheroni, Raúl M.: La ciudad.

SAPIENTIA,
año XVIII, Nos 69-70, Buenos Aires, 1963.

Derisi, Octavio N.: Materialismo dialéctico y totalitarismo. — Jolivet, R.: Luis Lavelle. — Quintas, Avelino M.: La continuidad entre la dogmática jurídica, la teoría general y la filosofía del derecho. — Lungarzo Melcon, Carlos A.: Lógica y logística. Derisi, Octavio N.: La ética existencialista y marxista. — Lo Celso, Angel T.: Ontología del arte moderno. — Weisheipl, James A.: El renacimiento tomista. — Padovani, Umberto: La metafísica clásica y Michele Federico Sciacca. — Bolzano, J. E.: Boletín de filosofía de las ciencias.

BRASIL

REVISTA FORENSE,
vol. 203, año 60, 60, Nos. 721-722-723, Río de Janeiro, 1963.

Bessone, Darci: A propriedade. — Landim, Jaime: A propriedade no anteprojeto de código civil. — Da Rocha, Clovis Paulo: Direito de vizinhança. — Costa, Alcides Jorge: Natureza jurídica dos empréstitos compulsorios. — De Almeida Paiva, Alfredo: Regimes políticos e sistemas de governo. — Bandeira de Melo, Osvaldo A.: Conceito do direito administrativo.

COLOMBIA

UNIVERSITAS,
Nº 26, Bogotá, 1964.

Gutiérrez A., Jorge E.: Plan carcelario. — Uribe Cualla, Guillermo: La psiquiatría forense y el derecho penal. — Arboleda V., Hernán: Matrimonio civil de colombianos casados en el exterior. Vargas García, Fernando: El arbitramento y la constitución. —

Gamboa Serrano, Rafael H.: Promesa de compraventa con arras. Rengifo, Jesús María: La universidad y la seguridad social. — Ortega Torres, Jorge: Jurisconsultos de Colombia. — Ortega Torres, Jorge: Jurisprudencia de la H. Corte Suprema de Justicia. — Gómez Mejía, César: Jurisprudencia del H. Consejo de Estado.

REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA,
Nº 187, Bogotá, 1964.

Cárdenas, Parmenio: El positivismo jurídico y nuestro Código penal. — Gómez Hoyos, Rafael: Fundamentos históricos del espíritu legalista colombiano. — Hinestrosa, Fernando: Disciplina y formación jurídica. — Uribe Vargas, Diego: La Carta de Addis-Abeba y el derecho internacional. — Madrid - Malo, Néstor: Derecho y desarrollo económico. — Gómez G., Soledad: Derechos herenciales. — Jaramillo Alvarado, Pío: La Universidad Norteamericana frente a la cultura democrática. — Ordoñez, Peralta: Pronóstico y diagnóstico de la peligrósidad.

ESPAÑA

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA
año CXII, Nº I, Madrid, 1964.

De Romeo y Lagunas, Manuel José: La propiedad horizontal ante la ley de 21 de julio de 1960. — Montero Palacios, Francisco: Propiedad industrial: Sobre los efectos de las marcas virtualmente caducadas.

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA
año CXII, Nº 2, Madrid, 1964.

Jardí, Enrique: El elemento consuetudinario en la Compilación de Derecho civil especial de Cataluña. — Villar y Romero, José María: Forma de hacer constar en el registro mercantil la amortización de las obligaciones de una sociedad anónima.

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA
año CXII, Nº 3, Madrid, 1964.

Martínez y Gómez Calcerrada, Luis: Problemática de las obliga-

ciones naturales. Sánchez Gamborino, Francisco Miguel: Los expedientes de concesión de líneas de transporte y el recurso contencioso - administrativo contra la resolución final y las dictadas durante su tramitación.

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA,
año CXII, N° 4, Madrid, 1964.

Castro García, Jaime: El delito de expropiación ilegal y la formación del tipo. — Martínez Ruiz, Luis Fernando: El procedimiento francés de "référé" y su posible adaptación al enjuiciamiento civil español. — Suárez González, Fernando: La diferencia entre los conceptos de imposibilidad y de excesiva onerosidad sobrevenidas en el contrato de trabajo.

REVISTA DE DERECHO ESPAÑOL Y AMERICANO,
año VIII, II época, N° I, Madrid, 1963.

García Calderón, Manuel: La persona como base del derecho internacional privado. — Puig Peña, Federico: Problemas jurídicos del tráfico. — Peralta, Carlos Enrique: Inventarios Notariales. — González Campos, Julio D.: Problemas de la sucesión de Estados en las comisiones fluviales internacionales.

REVISTA DE DERECHO ESPAÑOL Y AMERICANO,
II época, año VIII, N° 2, Madrid, 1963.

Cardoze Fábrega, Fernando: Las leyes fiscales internacionales y el problema de refugio de impuestos. Bueno Arús, Francisco: La última reforma del Código Penal español. — Romero Zaisar, Ismael: El fideicomiso, con especial referencia al derecho mejicano.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS,
N° 132, Madrid, 1963.

Schmitt, Carl: La noción de lo político. — La Palombara, Joseph: grupos de intereses en Italia. — López, Enrique Martín: El análisis de contenido. — Cuadrado, Miguel M.: La elección general para Cortes Constituyentes de 1869. — Villaroya, Joaquín Tomás: Los orígenes del control parlamentario en España. — Courteman-

che, Nicole Courbe: Aspectos políticos y económicos del Pakistán. Medina Ortega, Manuel: El tratado de prohibición de pruebas nucleares.

REVISTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL,
año II, N° 5, Madrid, 1963.

Pantoja Bauza, Rolando E.: El Consejo de Estado español. — Carretero Pérez, Adolfo: Los monopolios fiscales.

REVISTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL,
año II, N° 6, Madrid, 1963.

Vivancos, Eduardo: La fundamentación del recurso de reposición previo al contencioso - administrativo. — Pellicer Valero, Jesús A.: Impugnación de los actos ilegítimos de los órganos institucionales de las Comunidades Europeas. — Alonso Zato, José Luis: Grado de protección al particular en la nueva ley de lo contencioso - administrativo. — Robson, William A.: Los problemas de la comunicación en la Administración moderna.

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID,
vol. VII, Nos. 16-17, Madrid, 1963.

Sainz de Bujanda, Fernando: Reflexiones sobre un sistema de derecho tributario español.

REVISTA DEL INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO,
N° 19, Barcelona, 1962.

Lalinde Abadía, Jesús: El concepto de propiedad en el derecho histórico español. — De Mallol Guarro, Federico: El concepto de propiedad en el derecho histórico español. Elías Tejada, Francisco: Necesidad de sustituir los principios generales del derecho por el derecho natural hispánico. — García Valdecasas, Guillermo: La naturaleza de los principios generales del derecho. — Legaz Lacambra, Luis: Los principios generales del derecho. — Díez - Picazo, Luis: El problema de la acumulación de la responsabilidad contractual y la responsabilidad delictiva en el derecho español. — Fer-

nández Canut, Juan: La influencia del derecho público sobre la propiedad privada inmobiliaria. — Espín Cánovas, Diego: La influencia del derecho público sobre la propiedad privada inmobiliaria. — Carreras Llansana, Jorge: La función del juez en la dirección del proceso civil. — Fenech Navarro, Miguel: La dirección del juez en la dirección del proceso civil. — López - Muñoz Goñi: La posición del juez en el proceso civil, ante la reforma de la Ley de enjuiciamiento civil española. — Pere Raluy, José: La cooperación internacional en el campo del proceso civil. — Badenes, Gasset, Ramón: La función del derecho agrario... — Martín-Balasteros y Costea, Luis: La función del derecho agrario... Gay de Montellá, Rafael: El control de las sociedades anónimas en el momento de la constitución. — Pou de Avilés, José M^a: El control de la constitución de las sociedades anónimas. — Cabrera Claver, María: Las garantías jurídicas del derecho al trabajo. — Bonet Correa, José: Las relaciones entre responsabilidad y seguro en el derecho aéreo internacional. — Cordero Torres, José María: Las tendencias constitucionales en los estados que recientemente han conseguido la independencia. — Alvarez Gendin y Blanco, Sabino: El nuevo régimen de Barcelona. — Quintano Ripollés, Antonio: Derecho penal y procesal criminal en materia de circulación por carretera. — Díaz Palos, Fernando: Derecho penal y procedimiento penal en materia de circulación por carretera. — Carrasco Canals, Carlos: Consideraciones en torno a la policía de la moralidad en España.

TEMIS, Revista de ciencia y técnica jurídica,
Nº 14, Zaragoza, 1963.

Fernández-Boado, Pedro, y Luna Serrano, Agustín: Aspectos agrarios de la ley del suelo. — Forniés Baigorri, Ascensión: Concentración de empresas y prácticas restrictivas de la competencia en la legislación. — Martí de Vesés Puig, María del Carmen: La nacionalidad de las naves, los pabellones de complacencia y el principio de efectividad en derecho internacional. — Notas: Sobre derecho civil y penal en la U. R. S.

REVISTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL,
año III, Nº 7, Madrid, 1964.

García de Enterría, Eduardo: La responsabilidad del Estado por

comportamiento ilegal de sus órganos en Derecho Español. — González Pérez, Jesús: El silencio administrativo. — Silva Muñoz, Federico: El silencio administrativo.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS,
Nº 133, Madrid, 1964.

Loewenstein, Karl: La función política del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. — Mousnier, Roland: Problemas de método en el estudio de las estructuras sociales de los siglos XVI, XVII y XVIII. — Díez, Nicolás, Juan: Conflicto social e independencia en Africa negra. — Gómez de la Serna: Jovellanos entre cuatro fuegos. — Morodo, Raúl: La Constitución argelina de 1963. — Eiras Roel, Antonio: La unificación italiana y la diplomacia europea.

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

INTER-AMERICAN LAW REVIEW,
Tulane Institute of Comparative Law,
vol. 5, Nº 2, New Orleans, 1963.

Cabrera, Lucio: Notas sobre la Justicia Constitucional en México y los Estados Unidos. — Duncan, W. Raymond: The Mexican Constitution of 1917: Its Political and social background. Febres-Cordero C., Carlos: Una ojeada sobre el alcance de la legislación laboral venezolana. — Ruis, Armins: La influencia de Roscoe Pound en la Filosofía del Derecho comparado.

NATURAL LAW FORUM,
vol. 9, Notre Dame Law School, 1964.

Cowen, Denis V.: Human Rights in contemporary Africa. — Gluckman, Max: Natural Justice in Africa. — Rodes Jr., Robert E.: The canon law as a legal system.

MEXICO

EL FORO,
cuarta época, Nº 40, México, D. F., 1963.

Fix Zamudio, Héctor: Sobre la jurisdicción voluntaria. — Fran-

coz Rigalt, Antonio: La federación astronáutica internacional. — Rangel Medina, David: Las patentes de invención y el pago de sus anualidades. — Borja Martínez, Manuel: Ley sobre el régimen de condominio para el Estado de Guanajuato.

EL FORO,

cuarta época, N° 41, México, D. F. 1963.

Beltrán, Godofredo F.: El arbitrio judicial en los tribunales civiles del Distrito Federal. — Pérez Verdía, Enrique: El semanario judicial de la Federación. — Abarca, Ricardo L.: Análisis lógico de la norma jurídica.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE DERECHO

COMPARADO DE MEXICO,

N° 49, México, D. F., 1964.

Nota sobre la naturaleza de las ficciones legales en los derechos romano e inglés. — López Rey y Arrojo, Manuel: El delito de aborto en España y América Latina. — Santa - Pinter, J. J.: Negociación y transferencia de los instrumentos negociables en el derecho puertorriqueño.

REVISTA DEL ITAT,

Nos. 20 y 21, México D. F., 1963.

Gómez Pezuela, Armando: Las comisiones mixtas como organismos de colaboración obrero-patronal. — Castro A., Evangelina: Estructura y funciones del ejecutivo gubernamental mexicano. — Garza Ruíz, Antonio: Don Francisco I Madero y la Justicia Social. — Zaracho, Antonio: La jurisdicción laboral. — Coppola F., Antonio: El derecho social y sus consecuencias en nuestro tiempo.

REVISTA MEXICANA DEL TRABAJO,

tomo XI, Nos. 3-4, México D. F., 1964.

Santos Coy, Julio: México y la libertad de expresión. — Mendes-France, Pierre; y Ardant, Gabriel: La acción económica y política en el campo de la productividad. — Osorio R., Carlos J.: La evolución de las ideas y el Estado como generador del derecho social.

Lara, Raúl: Estudio sobre las relaciones humanas del trabajo en Guatemala. — Menéndez Pidal y de Montes, Juan: Las enfermedades profesionales y el contrato de trabajo...

PERU

REVISTA DEL FORO,

año L, Nos. 1-2, Lima, 1963.

García Calderón, Manuel: Los conflictos de leyes y los préstamos internacionales.

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS,

año XXVII, Nos. II-III, Lima, 1963.

Castañeda, Jorge Eugenio: El derecho de las obligaciones. Efectos de la las obligaciones. — Linares Barreda, J. Arturo: La dogmática del derecho sindical. — García Calderón, Manuel: La persona como base del derecho internacional privado.

PORTUGAL

BOLETIN DO MINISTERIO DA JUTICA,

N° 132, Lisboa, 1964.

De Almeida Langhans, F. P.: O direito de Familia em Portugal.

BOLETIN DO MINISTERIO DA JUTICA,

N° 133, Lisboa, 1964.

De Campos Costa, Américo: Breves notas sobre a menoridade e as incapacidades no Anteprojecto do Código Civil.

BOLETIN DO MINISTERIO DA JUTICA,

N° 134, Lisboa, 1964.

Cándida da Silva Antunes Pires Ferreira das Neves: Recurso de revisao em processo civil.

PUERTO RICO

REVISTA DE DERECHO PUERTORRIQUEÑO,

N° 8, Ponce, 1963.

Sala de
AUTORES ANTIOQUEÑOS
Biblioteca General
U. de A.

Perea Roselló, Pedro Luis: Res communes omnium. — Entenza Escobar, Pedro F.: El cumplimiento de las obligaciones: generalidades y elementos personales. — Mascareñas, C. E.: La emancipación en el derecho puertorriqueño. — Santa-Penter, J. J.: El comerciante en el derecho puertorriqueño.

REVISTA DE DERECHO PUERTORRIQUEÑO,
Nº 9, Ponce, 1963.

Hernández, Rafael Colón: La acción, médula del derecho procesal. — Ribó, Luis M^a.: El derecho aeronáutico y el derecho marítimo ante los problemas jurídicos de la exploración espacial. — Entenza Escobar, Pedro F.: El incumplimiento de las obligaciones.

REVISTA JURIDICA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO,
vol. XXXII, Nº 4, Río Piedras, 1963.

Negrón García, Luis F.: Impacto del aumento en el costo de las tierras de Puerto Rico. — Ferracuti, Franco: The psychology of the criminal homicide. — Aguirre, Agustín: El tanteo y el retracto en la propiedad horizontal. — Lasa Díaz, Gladys: Legislación de menores. — Fuster, Jaime: Los cánones de ética y la buena conducta profesional.

VENEZUELA

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO,
Nº 27, Caracas, 1963.

Kelsen, Hans: La autodeterminación del derecho. — Montes, Angel Cristóbal: El sistema español de publicidad inmobiliaria. — Hung Vaillant, Francisco: El concordato preventivo en la legislación comparada. — Sansó, Benito: La extensión del derecho sobre la marca.

REVISTA DE DERECHO Y LEGISLACION,
año 52, Nos. 620-621, Caracas, 1963.

Alessandri Rodríguez, Arturo: El código civil chileno y sus reformas —primera parte—.

REVISTA DE DERECHO Y LEGISLACION,
año 52, Nos. 622-623, Caracas, 1963.

Alessandri Rodríguez, Arturo: El código civil chileno y sus reformas —conclusión—. Rivero, Jean: La formación y el reclutamiento de profesores de las Facultades de Derecho francesas. — Cova García, Luis: El juez penal debe intervenir en la ejecución de la pena que imponga.